

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

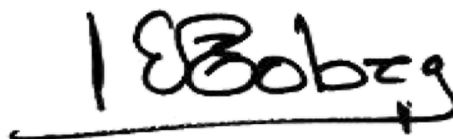
ESTADO No. 120

Fecha: 18/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54001 31 53 001 2019 00032	Verbal	VILLAMIZAR MALDONADO - LADY GISELA	MALDONADO SANCHEZ - YULIED LILIANA	Sentencia modificada CONFIRMA PARCIALMENTE LA DECISION DE PRIMERA INSTANCIA, REVOCANDO LOS ORDINALES 4 Y 5, PARA EN SU LUGAR, EXCLUIR COMO DEMANDADA A YULIED MALDONADO. CONDENA EN CONSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.	17/09/2020	ANGELA GIOVANNA - CARREÑO NAVAS (Despacho 02 Sala Civil Familia)
54001 31 53 006 2020 00045	Ordinario	ANGARITA NAVARRO - YURANY	CEBALLOS GALLEGO - LEVY	AUTO DECIDE CONFIRMA EL AUTO OBJETO DE LA ALZADA	17/09/2020	ANGELA GIOVANNA - CARREÑO NAVAS (Despacho 02 Sala Civil Familia)

NOTA: De conformidad con el Acuerdo CSJNS20-120 del 13 de marzo de 2020, el horario laboral de la Rama Judicial en el Circuito del municipio de Cúcuta es de 7 a.m. a 3 p.m. del día



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO